



SECCIÓN SÉPTIMA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de lo Social

Núm. 6.120

JUZGADO NÚM. 1

Cédula de notificación y citación

Doña Elena Cereza Bueno, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación de cantidad registrado con el número 408/2018, siendo la demandante María Montserrat Aventin Jiménez y la demandada Puertas Lobera, S.L., en ignorado paradero, citando a Puertas Lobera, S.L., a los actos de conciliación y juicio previstos para el día 11 de febrero de 2019, a las 11:30 horas, en la sede de este Juzgado (sito en Ciudad de la Justicia, edificio Vidal de Canellas, planta segunda), debiendo acudir, en su caso, deberá acudir a la sala de vistas número 28 (planta baja). El interesado podrá tener conocimiento íntegro de la misma en la oficina de este órgano judicial.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, cuando se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Puertas Lobera, S.L., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOPZ.

Zaragoza, a once de junio de dos mil dieciocho. — La letrada de la Administración de Justicia, Elena Cereza Bueno.